

La discriminación a partir de la significación

Discrimination from meaning

Marcela Gómez Orozco
marcela.gomez.o@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

RESUMEN

Al hacer uso del lenguaje verbal decimos más de lo que pretendemos: se desnuda nuestra cosmovisión, expresamos cómo pensamos y sentimos; nos comunicamos y transferimos conocimiento, valores e ideas. Ejemplo de esto es el uso de la palabra indio a modo de insulto, objeto de análisis en el presente trabajo. Con la perspectiva de Umberto Eco y sus conceptos de *connotación* y *denotación* se pretende conocer cuál es y cómo se forma la significación de indio, así como su repercusión en la discriminación.

PALABRAS CLAVE

Semiótica, discriminación, significación, lenguaje, denotación-connotación

ABSTRACT

We use language to communicate and when we talk, we express more than we mean to: we unveil our vision of the world, we express what we think and what we feel; we communicate and transfer knowledge, moral values and ideas. This article analyzes how this comes to happen when the word indio is used as an insult. Through Umberto Eco's perspective and the concepts of connotation and denotation this paper aims to grasp what is the meaning of indio, the construction of the word's meaning and its impact in discrimination.

KEYWORDS

Semiotics, discrimination, signification, language, denotation-connotation

Elaborado: junio de 2014
Aceptado: noviembre de 2014



Introducción

Hay diversas formas de comunicación, entre ellas, la oral. “La **lengua** es el medio por el que nos comunicamos. Es el instrumento que utilizamos para poner en palabras lo que vemos, lo que pensamos y lo que sentimos. Cada pueblo, comunidad o grupo tiene formas distintas de nombrar las cosas que le rodean” (Silva y Cruz en Redacción AN, 2014). Esto es que, cuando hablamos, no sólo expresamos oraciones sino pensamientos y formas de ver y estar en el mundo. Las palabras están llenas de carga simbólica, ¿cómo se construye ésta? La intención del presente artículo es responder dicha pregunta mediante una investigación que toma como ejemplo el uso de la palabra indio a manera de insulto. Es un análisis semiótico que toma la propuesta de Umberto Eco y sus conceptos de *connotación* y *denotación*.

La palabra *indio* se emplea como insulto en la actualidad. En la primera sección se describe qué características tiene el contexto en el que se utiliza. En la misma sección se exponen los motivos por los cuales es pertinente estudiar el caso; cómo es que este fenómeno se puede observar desde una óptica comunicativa; cómo los estereotipos se cargan de significados que se difunden y crean las bases para descubrir la dinámica cultural de una sociedad; qué aporta la investigación de la construcción simbólica a las ciencias sociales así como a la sociedad.

La plataforma teórica de la investigación es la semiótica, pero, ¿qué es la semiótica?, ¿qué estudia?, ¿quién estudia eso? La segunda sección resuelve la incógnita de qué implica que el artículo sea un acercamiento semiótico al fenómeno. Una vez que queda expreso qué es esta ciencia, sale a escena Umberto Eco, quien es un

estudioso de los símbolos, de los sistemas de significación y comunicación. Su obra *Tratado de semiótica general* (2000) nos ayuda a entender el proceso de construcción simbólica, cómo se crean y transmiten símbolos por medio de unidades culturales. Sus términos *connotación* y *denotación* sirven para explicar cómo se carga de significados la palabra *indio* cuando se mueve en contextos distintos.

¿Cómo fue la investigación y qué resultados se obtuvieron a partir de ésta? En la tercera y última sección se hace un análisis de la información generada por las encuestas que se hicieron a cuatro niños de Guadalajara y sus alrededores con contextos personales y referencias distintas que no obstante se encuentran envueltas en redes de sentido comunes que hacen que connoten de manera similar. Es entonces que se exponen las conclusiones y las reflexiones que surgieron de la investigación.

En México vale más un indio muerto que vivo

Cristóbal Colón no se enteró de su descubrimiento, murió pensando que había cumplido su cometido: llegar a la India. Es por esto que a los nativos americanos se les llama “indios”/“indígenas”. En contraste, los conquistadores se dieron cuenta de que se encontraban ante seres nunca antes vistos, a los que tenían la “obligación” de cristianizar. “Los hombres que llegaron al nuevo mundo estaban impulsados por las fuerzas espirituales del Renacimiento, pero sus cabezas tenían todavía marco medieval” (Anderson en Chorén, Goicochea y Rull, 2004 p.26). El marco medieval del que habla Anderson se expresa en la evangelización de los aborígenes que tiene su origen en la Edad Media, cuando los papas daban permiso para



adueñarse de tierras ajenas con el propósito de divulgar la fe católica. Sobre cómo llevar a cabo este propósito hubo dos corrientes de opinión: la primera sostenía que el indio tenía racionalidad, capacidad para gobernarse; reconocía su civilización y limitaba la intervención española a enseñarles la doctrina por medios pacíficos. La segunda creía que era imposible enseñarles religión sin conquistarlos. Prevalció la segunda postura favoreciendo los intereses de la Corona Española (Chorén, Goicochea & Rull, 2004). Este punto de vista, que considera que los indígenas tienen que ser civilizados, continúa hoy en día y se expresa en leyes que homogenizan los modos de vivienda, de elegir gobernantes, de hacer justicia, etcétera.

Los primeros en hablar de cómo eran los indios fueron los conquistadores. Recordemos que la historia la cuentan los vencedores, por lo que no es sorpresa que los mexicanos naturales aparezcan como inferiores. Varias premisas sobre la conquista se enseñan en las escuelas formando una idea en los niños de qué es ser indio y qué implica serlo, idea con la que la mayoría de los mexicanos construye simbólicamente al indio como inferior.

Durante la Colonia y la Independencia, México se constituyó culturalmente como una sociedad homogénea con alta estima por los valores únicos: una sola religión, una sola bandera, una sola identidad, una sola preferencia. Se puede afirmar que ese legado está estrechamente relacionado con las dificultades que tiene hoy en día la sociedad mexicana para reconocer, aceptar y convivir con la diversidad, así como con la falta de reconocimiento de los derechos de los grupos con identidades sociales, genéricas, étnicas y religiosas diferentes a las consideradas mayoritarias. (Bucío en CONAPRED, 2010). Pero

México es un país pluricultural: lo conforman 68 grupos indígenas. En 2010 habitaban 15.7 millones de indígenas (INEGI, 2010). A pesar de la gran diversidad de grupos étnicos en México, al referirnos a ellos los llamamos a todos “indios”. Este sector de la población es blanco de discriminación que se expresa de diversas maneras, como el desprecio social, la minusvaloración de sus lenguas, marginación económica y exclusión jurídica. Una forma de discriminación se encuentra en el empleo de la palabra *indio* para ofender, ya que esta expresión se usa para referir tanto ingenuidad como ignorancia. Es este fenómeno el objeto de estudio de la presente investigación, el caso específico que se toma para analizar cómo se forma la significación de las palabras, cómo es la construcción simbólica y cuáles son sus repercusiones en la vida social.

El uso de la palabra *indio* como insulto podría pensarse de entrada como un ejemplo de racismo lingüístico; sin embargo, se trata de racismo social por ser en el fondo y no en la forma donde reside la discriminación. No obstante, ambos guardan relación; ésta se aprecia en el hecho de que la discriminación social se ve legitimada en las acepciones reconocidas por la Real Academia Española: “inculto (de modales rústicos)”; “caer de ~ Caer en un engaño por ingenuo” (DLE). Incluso cuando se busca el significado de la palabra *naco* —usada en México para referirse a alguien o algo vulgar— la definición es “indio”. Con todo, la responsabilidad no es del lenguaje, sino de la sociedad en la que se desarrolla el fenómeno.

La comunicación es intersubjetiva, es decir, se ponen en contacto los contextos de los interlocutores. Cada participante de la comunicación lleva dentro de sí un contexto que le refiere sus experiencias y los significados que crea a



lo largo de su vida. Si los interlocutores tienen contextos distintos, ocurren errores en la comunicación: el hablante puede decir la palabra indio sin intención de insultar, pero si el oyente lo entiende así —por su contexto interior—, hay racismo en el oyente. “Decirle ‘indio’ a un indio no es racista. Racista es pensar que decir ‘indio’ es racista porque asumes que ser indio es malo”. Entonces, la lengua no es discriminatoria, lo es el uso que le damos.

El uso de la palabra *indio* y de expresiones similares como insulto se da en el ámbito de la vida cotidiana —día a día—, el de los estereotipos, que alteran nuestra percepción del indio exagerando (o bien, paradójicamente, simplificando) rasgos del grupo social y creando una generalización de éste o la persona. Más adelante me detendré en este aspecto del contexto, el del malinchismo, ya que el uso de frases que insultan por el hecho de aludir a un indígena da muestra de una cierta “traición a lo propio en favor de lo foráneo”; y el de la cultura mexicana, pues es en México donde se observó el fenómeno, específicamente en Guadalajara y una zona rural de Jalisco conocida como El Cerrito. El contexto geográfico y social de Guadalajara es el de una ciudad donde los indígenas son minoría, lo que los hace vulnerables al juicio.

La investigación se desarrolla en el contexto académico de una licenciatura en Comunicación Pública. Tanto la comunicación como los medios —en específico, la televisión, a través películas como *La india María*, programas del estilo de *La hora pico* y dichos populares similares a “La culpa no es del indio sino del que se lo hace compadre”— juegan un papel determinante en la memoria colectiva de la sociedad y en la construcción simbólica del indio: “...es por medio de tiras cómicas, programas de televisión,

películas y frases con carga emocional, que se difunden los estereotipos” (Valeriano, Arciniega, Espinosa, Juárez y Vázquez, 2009, p.52).

La detección de la discriminación hacia los indígenas en el lenguaje y sus causas, a través del análisis de enunciados que los muestran como ignorantes e ingenuos, es un tema de interés para la Comunicación Pública.

La discriminación se puede estudiar como fenómeno comunicativo, ya que la resemantización de palabras como *niña*, *indio*, *marica*, *burro*, entre otras, es un acontecimiento que tiene su origen en la forma como heredamos los significados y los símbolos que giran alrededor de estas palabras. Si oímos frases en las que un indígena es símbolo de inferioridad, en nuestra memoria queda esa analogía que provoca que discrimineemos más tarde. Esto se explica muy bien en el contexto de los estereotipos, pues éstos restringen, disminuyen y deforman la realidad social. Los estereotipos se pueden tipificar (Amossy, Herschberg Pierrot, 2001) según el tipo de componente que contengan: cognitivo (estereotipo, generalización), afectivo (prejuicio) y comportamental (discriminación).

“Una de las formas más sutiles de transmitir la discriminación es a través de la lengua, ya que ésta no es más que el reflejo de los valores, del pensamiento de la sociedad que la crea y la utiliza. La lengua no sólo refleja sino que también transmite y refuerza los estereotipos”. (Conavim, 2014 p. 7). Esto es que la carga semántica se comunica, por lo que estudiarla desde la comunicación es pertinente.

Desde el punto de vista social, resulta conveniente y apropiado el estudio de los estereotipos que hay detrás de las frases, pues posiblemente



traiga consigo a relucir la dinámica cultural de la sociedad a analizar: “la **lengua** es el medio por el que nos comunicamos. Es el instrumento que utilizamos para poner en palabras lo que vemos, lo que pensamos y lo que sentimos. Cada pueblo, comunidad o grupo tiene formas distintas de nombrar las cosas que le rodean y conocerlas no sólo implica poder entender lo que dice el otro, sino acercarnos a su propio modo de concebir el mundo” (Silva y Cruz, en Aristegui Noticias, 2014). Concebimos a los indígenas como inferiores, y esta cosmovisión se delata en el empleo de la palabra *indio* como insulto.

La investigación pretende observar cómo la connotación es “cómplice” de este tipo de violencia, por lo que gira en torno a la siguiente pregunta: ¿Cómo se forma la significación de lo indio y qué repercusión tiene en la discriminación?

“Lo que hay detrás de las palabras: signos”

Se conoce como semiótica al estudio de los signos en la vida social, así como a la teoría cuyo objeto de estudio se enfoca en los símbolos (RAE, 2014).

Para una mejor comprensión del fenómeno que pretendo analizar, decidí adoptar una perspectiva semiótica y volverla mi marco teórico. Esto es porque considero que el fondo del empleo

de la palabra *indio* como insulto es lo que simboliza su significación colectiva. Y la teoría cuyo propósito es estudiar los conceptos básicos y generales que atañen a la problemática signica es precisamente la semiótica (Zeccheto, 2002).

De acuerdo con Zeccheto (2002), el estudio de los signos es casi tan antiguo como el de la filosofía, sin embargo, la teoría de los signos,

como tal, es de aparición reciente. La terminología para designar dicha teoría ha sido tema de discusión. Ferdinand de Saussure la nombró semiología (del griego *semeion*, ‘signo’) considerando a la lingüística como una parte de ella. No se aparta del enfoque gramatical y lingüístico. Casi simultáneamente, Charles Peirce introdujo el término *semiotics* para indicar el estudio de los signos. La perspectiva de Peirce es más general; usa como objeto de investigación la semiosis concebida como un proceso de significación donde participan “un signo, su objeto y su intérprete”.

Para Peirce todo está integrado en el campo de relaciones comunicativas, donde la realidad se articula como un sistema de semiosis. De ahí la importancia de abarcar los fenómenos semióticos como parte integrante de una teoría del conocimiento. La semiótica de Peirce es, pues, una forma de ver el mundo.

Los signos y significados en conjunto crean sentido en un entorno social, es decir, son subjetivos y contextualizados: una unidad cultural (Eco, 2000). Son sociales, colectivos; no son in-

RESULTA CONVENIENTE Y APROPIADO EL ESTUDIO DE LOS ESTEREOTIPOS QUE HAY DETRÁS DE LAS FRASES, PUES POSIBLEMENTE TRAIGA CONSIGO A RELUCIR LA DINÁMICA CULTURAL DE LA SOCIEDAD A ANALIZAR



dividuales, pues de serlo el tema dejaría de ser objeto de estudio de la Comunicación Pública y pasaría a ser del ámbito psicológico. De ahí que sólo los mexicanos entiendan frases como “Es una María”, “¡Qué indio estás!”, “Hasta un indio le entiende”, etcétera.

Es de gran utilidad usar la semiótica como plataforma teórica para estudiar lo que se trata de analizar del fenómeno de las frases que usan la palabra *indio* como insulto —que es precisamente la construcción de sentido—, pues de conocer el procedimiento mediante el cual se transmiten las significaciones, tendremos la facultad de transformarlas (Eco, 2000) y así encausar las acciones que se derivan de la base del significado que la sociedad atribuye a los objetos y situaciones que la rodean.

Dentro de la semiótica como teoría encontramos a varios autores. En este caso se recurrió a Umberto Eco por la adecuación de sus conceptos *denotación* y *connotación* al tema de estudio.

La propuesta de Umberto Eco no pretende contradecir sino complementar la posición de Charles Peirce de que no sólo las ideas son signos: “cada vez que pensamos, tenemos presente a la conciencia algún sentimiento, imagen, concepción, u otra representación, que funciona como signo” (Pierce en Mendoza, 2010 p. 79). Umberto Eco propone estudiar los procesos culturales como procesos comunicativos a través de sistemas de significación. En la propuesta teórica de Eco encontramos dos conceptos importantes: *significante* y *significado*. Para Eco, el *significante* es el signo, cualquier cosa que sustituya a otra; el *significado* es a lo que se refiere el signo. Eco (2000) define el signo como sustituto *significante* de cualquier cosa que requiera ser recreada, es decir, es de estructura relacional.

Dicho sea de paso, según el mismo autor, la cosa a recrear no necesariamente existe, y tiene que ser aceptada previamente por una convención social: se reafirma el sentido colectivo de la significación. La noción de signo, por su carácter relacional, conecta con la de código. Se forman así dos sistemas de códigos donde el primero se convierte en la expresión del segundo y el segundo en el contenido del primero. El signo se constituye así mediante la asociación de un *significante* a un *significado*; reúne entidades presentes y ausentes (Eco, 2000).

Este semiólogo sugiere traducir *signo* como *función semiótica* para así hacer más fácil la distinción entre *significación* y *comunicación*. Es de gran utilidad, ya que aclara que la teoría de códigos desarrolla una semiótica de la significación, mientras que una semiótica de la comunicación sería desarrollada por una teoría de producción de signos. De esta manera crea un acercamiento a la definición de comunicación: “un proceso en el que se materializan expresiones para fines prácticos” (Eco, 2000 p. 19).

Para desarrollar la presente investigación se usaron como instrumentos dos conceptos que aparecen en *Tratado de semiótica general* (2000), de Eco: *denotación* y *connotación*. Ambos se refieren a significación, pero en niveles distintos.

La denotación es un concepto relacionado directamente con la función referencial del lenguaje. Su principal intención comunicativa es informar. El significado denotativo de una palabra está determinado únicamente por el referente que le corresponde en su concepto primario o básico. Es el primer significado que encontramos en el diccionario.

...El significado denotativo es objetivo, fijo y común a todos los hablantes y sólo se refiere a su significado

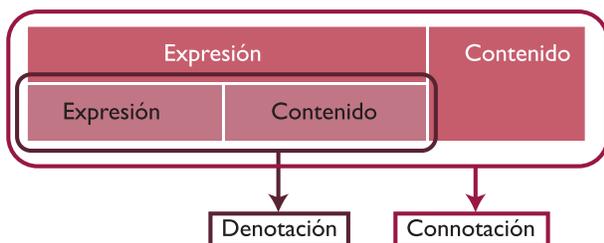


primario, sin ampliarlo a otros contextos (González y León, 2012, p. 153).

Este significado es intercultural, ya que permanece invariable cuando se sustituyen los términos que la expresan: no importa el código per se, sino lo que refiere.

En cambio, en la connotación se superponen otros significados relacionados con diferentes contextos, lo que incluye aspectos subjetivos y culturales. Para Eco (2000), una significación es connotativa cuando el plano de la expresión está constituido por otra semiótica: se establece a partir de un código precedente, es un subcódigo.

En términos de sistemas de códigos, hay un primer sistema que expresa y contiene un significado; este primer significado es denotativo. Si la primera expresión y el primer contenido, unidos, forman una nueva expresión, el nuevo contenido será connotativo. Eco (2000) realiza su interpretación de la forma de semiótica connotativa definida por Hjelmslev, a lo que yo le agrego una explicación.



Esquema 1. Denotación y connotación

Ya que tenemos una nueva expresión que a su vez posee un nuevo contenido, podríamos repetir el proceso y dar paso a una segunda connotación. En este tercer nivel de contenidos intervienen factores sociales más profundos, como lo son la educación, opiniones y valores

del intérprete.

Ejemplificado con mi fenómeno quedaría explicado de la siguiente manera:

Expresión			Contenido
Expresión		Contenido	
Expresión	Contenido		Inferior
Indígena	Antiguo poblador de América	Pobre, ignorante	

Esquema 2. Denotación y connotación “indio”

Es en la segunda connotación donde cobra sentido lo que dice Eco (2000) respecto a la expresión: “Una expresión no designa un objeto, sino que transmite un contenido cultural” (p. 102). Es por eso que, al cruzar barreras culturales, un solo significante transmite contenidos diferentes, de manera que la existencia de códigos es la clave para descubrir cómo piensa y habla una sociedad, y así estar en posición para “tocar” los contenidos. Como consecuencia, los resultados de la presente investigación son reflejos de la muestra a la que se entrevistó.

Los niños no mienten

Para la ejecución de este análisis se aplicó una entrevista a niños —tres mujeres y un hombre— de entre nueve y once años, dos habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y dos de una población rural de Jalisco ubicada en la carretera libre Guadalajara-Tototlán, denominada El Cerrito. Las preguntas que se realizaron están orientadas a saber qué idea tienen de lo indio y de qué manera tienen contacto con ello. Eco habla de connotación y cómo en ella influyen la educación, opiniones y valores de las personas, por lo que el enfoque de las entrevistas fue saber qué piensan de los indígenas para así conocer el significado cultural de lo indio per-



cibido por los niños entrevistados. El propósito fue verificar o descartar la tesis de que los sujetos discriminan a los indígenas por el significado connotativo que tienen de éstos. Pese a que tal cosa no puede afirmarse ante un corpus tan pequeño, los resultados de las cuatro entrevistas son sugestivos.

Después de platicar con los niños salió a la luz la connotación que tienen de los indígenas. Los conceptos de *denotación* y *connotación* de Umberto Eco cobraron sentido en el contexto de los estereotipos y cómo éstos influyen en la discriminación. Se hizo notorio que la denotación poco —si no es que nada— tiene que ver al usar la palabra *indio* como insulto. Dado que en la connotación se ven involucrados factores que tienen que ver con la biografía de la persona, se consideró oportuno describir un poco la vida de los entrevistados, desde dónde ven el mundo.

La primera persona en ser entrevistada no es precisamente representativa de la población infantil tapatía: es purépecha, viene de una comunidad indígena de Michoacán. Se llama Teresa y habla tarasco y español, ambos aprendidos de chica. Su relación con los indígenas es directa, cara a cara; ella y toda su familia lo son. Tiene diez años y cursa primero de primaria, pues nunca antes había recibido educación académica. Llegó a Guadalajara en 2013. Su mamá dejó a su papá porque la golpeaba cuando estaba borracho. Teresa y sus siete hermanos viven con ella, cuya nueva pareja es originaria de Chiapas.

Teresa, al platicar, dejó ver que se sentía diferente de las otras etnias de México. Cuando se le preguntó que si se parecía a los niños que salían en los anuncios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), dijo que no —aunque se le podía ver y no notar diferencia—,

que los que aparecían ahí, eran de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Mientras la escuchaba noté que es erróneo pensar que todos los indígenas son iguales en rostros, costumbres, lengua... Dijo que creía que las tradiciones citadinas eran mejor que las de su pueblo: "...allá [en las fiestas] se emborrachan los hombres y se pelean, rompen cosas y les pegan a las mujeres"; "...[las mujeres] se casan muy chicas aunque no quieran, se las roban los hombres y eso no me gusta". En contraste, considera que sería bueno que enseñaran lenguas indígenas en las escuelas urbanas, ya que nota curiosidad de parte de sus compañeros por aprender tarasco. Su connotación de *indígena* es *pobre*: "[...] allá [en su pueblo en Michoacán] nunca hay dinero, y el novio de mi mamá, que es de Chiapas, también es pobre, y su familia también. Todos los indígenas son pobres, pues. No importa de dónde sean, son pobres casi todos. Por eso nos vinimos a Guadalajara, porque allá no hay trabajo de nada".

Al insinuarle si había sido víctima de agresión por causa de "no ser de Guadalajara" —con lo que en realidad me refería a su origen indígena—, me dijo que no, pero que por su color de piel, sí. Dicho sea de paso, en el transcurso de la plática se descubrió que su connotación de *hombre* es *borracho* y su segunda connotación del mismo símbolo es *agresivo*: todos los hombres que mencionó durante la entrevista se emborrachaban y golpeaban a las mujeres.

El segundo sujeto entrevistado es varón. Se llama Jorge, tiene once años y va en sexto de primaria. El primer contacto que tuvo con los indígenas fue a través de la televisión y posteriormente en clase de historia. Su connotación de *indígena* es *pobre*: "Pues yo creo que todos (los indígenas) son pobres, no conozco ni he sabido de ningún indígena rico". Sin embargo,



no hace juicios de valor, pues dice “todos somos personas”. Al preguntarle si debían conservar sus costumbres, dijo que como ellos quisieran, que él creía que sí. Y acerca de enseñar lenguas indígenas, contestó que sí estaría bien.

Hubo un momento en la plática en el que se le preguntó si había oído la palabra *indio* empleada como insulto. Tras una risa picaresca dijo que sí, y al cuestionarle sobre su significado, dijo que la usa la mayoría de los niños de su edad. Explicó: “Pues es que te dicen ‘indio’ cuando no entiendes algo. Piensan que los indígenas son retrasados, pues, mensitos”.

Ambos (Jorge y Teresa) fueron entrevistados por separado al terminar un recital de música clásica. Teresa acompañaba a la patrona de su mamá, quien iba con sus nietos; Jorge iba con sus papás y su hermana invitados por dos chelistas que tocaron, compañeros de su hermana, quien estudia música en la Universidad de Guadalajara. Sus contextos personales son distintos, así como sus referentes de lo indígena. Con todo, sus connotaciones coincidieron.

Las siguientes personas entrevistadas se encuentran en un contexto diferente al de las primeras dos: viven en una comunidad rural. El encuentro con ellas, en contraste con los anteriores, fue en conjunto. Sabían que me estaban ayudando a hacer una tarea; sin embargo, pensaron que la entrevista giraba en torno a las diferencias entre la vida urbana y la rural.

Laura tiene nueve años y va en cuarto de primaria. Cuando se le preguntó si se parecía a los indígenas, no supo decirlo, pues no sabía cómo son. Al enseñarle una foto, dijo que no se parecían —y de hecho no—: “[esas niñas] tienen el pelo café y negro, se visten diferente, usan ves-

tido y yo nunca uso vestido. No son como yo ni su mamá es como la mía”. No le gustaría ser indígena. A Laura le gustaría que en la escuela le enseñaran alguna lengua indígena para hablar con ellos. Cree —y en esto coinciden las cuatro niñas presentes en la conversación— que deberían dejar sus costumbres y adoptar “las de todos” porque, dice, “tenemos que ser iguales”. Al cuestionar por qué para ser iguales todos no adoptábamos mejor nosotros las de ellos, hubo un silencio general y miradas esquivas. Su connotación es que son *más o menos pobres*. Ella no usa *indio* como insulto (ni lo había escuchado): se le dijo “india” cuando no supo desbloquear un teléfono celular y no supo a qué se refería la expresión.

Lucero es más grande que Laura, tiene diez años. Cursa quinto de primaria. Esto último es relevante, pues ella ya conoce a los indígenas porque en su clase de historia (que el programa de la SEP enseña a partir de quinto) le hablaron de ellos, pero no sabe mucho de los contemporáneos. Lo que sabe es que hablan diferente, se visten diferente y tienen costumbres distintas, como llevar al niño amarrado con un rebozo a la espalda. Al mostrarle la foto para que viera cómo eran los indígenas dijo que no se parecían a ella por el color de su piel y pelo así como los vestidos que usan. Dijo que no está segura de saber si le gustaría o no ser uno de ellos, pues no los conoce lo suficiente. Su connotación de ellos es *pobre*. Ella, a diferencia de Laura, entendió cuando se le llamó *india* al no saber desbloquear el celular. Le explicó a Laura que la expresión se refería a que no sabía. “Si te dicen ‘indio’ es que no sabes algo, es como decirte mensa, pues. Tú todavía estás más mensa porque no supiste lo que te quiso decir”.

Para facilitar la comparación de los resultados,

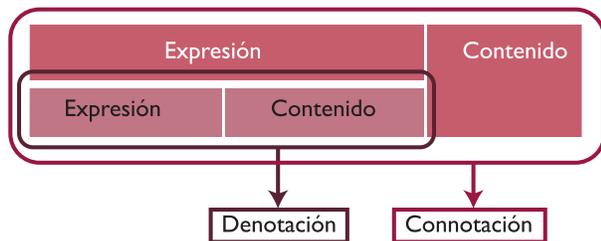


es conveniente ponerlos en una tabla:

Criterio	Teresa	Jorge	Laura	Lucero
Conservar sus costumbres	No	Sí	No	No
Tipo de contacto	Vasto: directo	Moderado: televisión, clase de historia	Nulo	Escaso: clase de historia
Enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas	Sí	Sí	Sí	Sí
Conoce el uso de <i>indio</i> como insulto	No	Sí	No	Sí
Connotación	Pobre	Pobre	Más o menos pobre	Pobre

Tabla 1. Comparativo respuestas. Fuente: Elaboración propia

Los resultados de las entrevistas se adaptan a la tabla que Eco (2000) propone para esquematizar la connotación y denotación de la siguiente manera:



La gráfica deja claro que si bien no están de acuerdo en todas las respuestas, todos coinciden en la connotación. La tabla pone en evidencia las convergencias y divergencias entre los entrevistados. Teresa, quien ha vivido y participado de las costumbres indígenas, no cree que sea buena idea conservarlas. Coinciden Laura y Lucero, cuyo interés es la homogeneización de la sociedad lejos de preocuparse por el bienestar de las

comunidades que las practican. Jorge difiere aunque no tiene argumentos sólidos que respalden su opinión. El tipo de contacto que tienen con lo indio es diferente en cada caso; sin embargo, su connotación coincide. La repercusión de la significación en la discriminación se observa al obtener la respuesta de que los indios y ellos eran cosas distintas. La construcción simbólica del indio trae consigo una barrera que separa indios de no indios, en la que parece que nadie quiere ser indio. El alcance de la investigación no fue suficiente para hacer visible la repercusión de la connotación en la discriminación. Es decir, la segunda connotación.

La pregunta inicial propuesta a responder con la presente investigación fue “¿Cómo se forma la significación de lo indígena y qué repercusión tiene en la discriminación?” En la coincidencia en las respuestas de Laura y Teresa, quienes desconocían el empleo de “indio” como insulto, se podría resolver la incógnita. La diferencia en el contacto es donde reside su ignorancia. Teresa no se entera precisamente porque ella es indígena, y Laura no tiene referente alguno. La convergencia que tienen apunta a que la significación no aparece necesariamente con un referente sino con una alusión. Es decir, es irrelevante conocer o no a un indio; es un ser sin nombre, sin etiqueta, del cual no se tiene una idea. Es cuando alguien juzga al otro que empieza a aparecer la construcción simbólica. El concepto *indio* es abstracto hasta que se tiene contacto, experiencia con él. La experiencia puede ser auditiva, didáctica (como en un salón de clase) o vivencia presencial —los niños viven en Guadalajara, una ciudad donde los indígenas que ahí se encuentran en las esquinas pidiendo dinero; Teresa nació y creció en un medio indígena de escasos recursos—.

No es claro cómo se forma la significación de la palabra *indio*; en cambio, es notorio que está relacionada con pobreza. No obstante se desconoce la connotación de *pobre*.

A pesar de tener referentes distintos derivados del contacto que tienen los niños que conforman el corpus, así como contextos personales y maneras de ver y estar en el mundo, la connotación es la misma, por lo que los resultados de la investigación sugieren que por ser parte de la población mexicana, jalisciense, tapatía, comparten significados y están en la misma red de sentido. ¿Cómo se forma? ¿Cómo se transmiten esos significados y quién los dicta?, ¿son inmutables o tienen la capacidad de transformarse? ¿Podemos intervenir en el proceso a nuestro favor? Ésas, entre otras, son las preguntas que arroja la investigación.

Por último, la investigación sugiere que independientemente del tipo de contacto con los indígenas, la connotación de la palabra *indio* es, en los niños entrevistados, *pobre*.



Referencias

- Amossy, R. & Herschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Chorén, J, Goicochea, G. & Rull, A. (2004). *Literatura mexicana e hispanoamericana*. México: Patria.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. (Quinta edición). Barcelona: Lumen.
- García-Meseguer, A. (2001). ¿Es sexista la lengua española? *Panace@*, 2(3), 20-34.
- González, R y León, A (2012) *Taller de lectura y redacción 2*. México: Limusa.
- Holloway, J. (2014). *Pensar crisis, pensar esperanza*. México: Cátedra Jorge Alonso.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado el 15 de mayo de 2014 de <http://censo2010.org.mx/>
- Mendoza, J. (2010). El pensamiento retórico: otro argumento sobre la mente. *Casa del tiempo*. V, 79-87.
- Pérez, M. J. (2011). *Manual para el uso no sexista del lenguaje*. (Cuarta edición). México: Conavim.
- Poudevida, A. (1975). *Breve diccionario de la lengua española*. (Sexta edición). México: Porrúa.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 18 de mayo de <http://lema.rae.es/drae/?val=indio>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Consultado el 23 de mayo de 2014 de [http://lema.rae.es/drae/HYPERLINK? val=SEMI%C3%93TICA](http://lema.rae.es/drae/HYPERLINK?val=SEMI%C3%93TICA)
- Redacción, AN. (2014). Lenguas indígenas al alcance de los niños. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/1405/lomasdestacado/lenguas-indigenas-al-alcance-de-los-ninos/>
- Sandoval, J. (2013). El miedo después del miedo: la construcción simbólica del miedo en una escena de la película IT. *Alofonía*, núm. 0. enero-junio, pp. 25-40.
- Valeriano, E., Arciniega, G., Espinosa, M., Juárez, A. & Vázquez, R. (2009). *Sociología*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. Ecuador: Abya-Yala.

